Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 4371 /14

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS, EN LOS LOTES 1 Y 2, RESPECTIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE AULA Y TINGLADO PARA INDIGENA.

San Pedro de Ycuamandyyu, 09 de diciembre de 2014

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº14/14 para la Construcción de aula y Tinglado para Indígena., según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **Global Construcciones & Servicios,** con RUC. 2989943 -5, por un monto total en el Lote 1 de **Gs. 61.763.700.- (**Guaraníes Sesenta y un millones setecientos sesenta y tres mil setecientos**)** y en el **Lote 2** la suma de **Gs. 149.656.000.- (**Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y seis mil**),** para la Construcción de aulas escolares en diferentes distritos del Dpto.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2014 en la modalidad de Contrato cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodríguez Arevalos
Gobernador